

# EL UNIVERSAL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,051 — MONTEVIDEO JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1833 — PRECIO 1 R.

## EL UNIVERSAL

Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la administración del Papel Sellado Calle de San Francisco No. 1. — En el almacén de D. Manuel Basoa, Calle de San Carlos No. 101; y en la platería de D. Julio Similotte, Calle de San Pedro No. 166.

EN LA AGUADA.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

EN EL CORDON.

En la tienda de Don Luis Veracierto.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes: —

EN CANELONES.

En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE.

En la de Don José Ríos.

COLONIA.

En la de D. Francisco G. Sandívar.

SORIANO.

En la de Don Fernando Grané.

PAISANDU.

En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

CERRO-LARGO.

En la de Don Cesferio Farias.

DURAZNO.

En la de Don Joaquín Araujo.

MALDONADO.

En la Administración de Correos

SAN CARLOS.

En la de D. Elías Tomás Silva.

MINAS.

En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA.

En la de D. José M. Gómez Arbolea.

FLORIDA.

En la de Don Pedro Varela.

PORONGOS.

En la de Don Francisco Sellanes

SANTA-LUCIA.

En la de Don Mariano Vera.

COLLA.

En la de Don Manuel Yedra

VECAS.

En la de Don Manuel Rodríguez,

SAN-SALVADOR.

En la de Don Antonio Loaces.

ME. CEDES.

En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO.

En la de Don José Canto.

## ALMANAQUE

Jueves.—San Romualdo abad.  
Sol sale a las 5 y 16 se pone a las 6 44

## CORREOS

DÍAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL  
Para los Pueblos del Interior.  
9, 16, 23, y 30 de cada mes.

## Para el Salto,

LA balandra argentina *Isabelita* de 30 toneladas propia para tráfico del Uruguay y Paraná con su aparejo y demas utiles, quien se interese en su compra, vease con D. Francisco Moltes en su escritorio calle de San Telmo num. 101 frente al muelle.

## SE VENDE.

LA Balandra argentina *Isabelita* de 30 toneladas propia para tráfico del Uruguay y Paraná con su aparejo y demas utiles, quien se interese en su compra, vease con D. Francisco Moltes en su escritorio calle de San Telmo num. 101 frente al muelle.

## PARA EL HABRE DE GRACIA.

Saldrá precisamente el día primero de abril el muy velero y conocido bergantín Frances *Nuevo Proserpente* teniendo ya contratado las dos terceras partes de su cargamento, a limito el resto a precio equitativo como tambien pasajeros para los cuales tiene excelentes comodidades.

Para tratarse con sus consignatarios *Robillar y Compañia.*

## AVISO INTERESANTE.

MR. SCHOBLOCK, fabricante de pianos recién llegado á esta capital y establecido en la calle de San Francisco frente á la Aduana, tiene el honor de hacer saber al público que él construye y compone toda clase de instrumentos de musica y temple los pianos. Su esposa, profesora de Piano y de Guitarra, dá tambien lecciones de musica vocal.

## PARA SAN MALO.

SALDRA para dicho destino del 10 al 20 de Febrero el bergantín frances, *Phaeton* bien conocido en este puerto; las personas que quieran ir de pasaje pueden verse con su capitán en casa de D. A. Cavallion.

## AVISO.

SE vende una negra llamada *Mria* de edad de 20 años en 18 onzas de oro es su precio que costó y sus vicios y habilidades ella los dirá y si alguno se interese, vease en la calle de S. Fernando No. 1 darán razon.

## AVISO.

EN la calle de S. Carlos N. 116 al llegar al mercado, se vende una pulperia de mucha comodidad, tiene además una barraca para caballos; ocurrase á la misma casa donde indicarán con quien se ha de tratar

## EDICTO DE LA POLICIA.

LAS desgracias que generalmente se han experimentado en todos los pueblos de América, y muy especialmente en el nuestro, han sido causadas por la ignorancia en que se hallaban al tiempo de declarar la independencia. Es por eso que, uno de los primeros cuidados de los gobiernos, fué el de proporcionar una buena educación á los jóvenes que nacían en una nueva era. A su imitación el nuestro ha hecho esfuerzos dignos de ser coronados con el fruto á que se dirigen; pero no ha sido así por la culpable indiferencia de algunos padres de familia, y de otras personas encargadas de los niños. Es en este caso, que el Jefe de Policía ha resuelto tomar sobre sí el velar en todo lo concerniente á los niños, para lo que ha dispuesto que los tenientes alcaldes formen en el término de 8 dias un padrón de todos los que haya en sus respectivas manzanas, desde la edad de 5 á 12 años, con expresion de los que frecuentan las escuelas ú oficio, y de los que no tengan ninguna clase de ocupacion, para tomar con estos últimos, las medidas que juzgue convenientes, además de la responsabilidad que les hará cargo á otros Padres de familia y demas referidos, siempre que se les pruebe que por su omision es que se hallan en tal abandono. Lo que se hace saber al público para los efectos que se expresan. Montevideo Enero 31 de 1833.

LUIS LAMAS.

## AVISO.

SE necesita un cocinero bueno y sin vicios, en esta Imprenta dará razon.

## AVISO.

SE enseña en docientos cinco pesos un criado sano, sin vicios y de todo trabajo; las personas que gusten tomarlo ocurra al almacén de D. Agustín de Castro, en la plaza donde hallarán con quien tratar: Tambien se compra otro que tenga dichas calidades. Quien le quisiere vender ocurra á dicho almacén de Castro.

## AVISO.

AMADEO GRAS retratista al olio Anunciado en los numeros anteriores del UNIVERSAL ha llegado á esta ciudad en la que ofrece sus servicios á las personas que quieran honrrarle con su confianza. Vive actualmente en la calle del Porton N. 80.

## SE VENDE.

Dos fincas, situadas la una en la calle de San Felipe, num. 181 con 10 viviendas, y á mas una buena cocina, aljibe, y demas comodidades. La otra situada frente del muelle, y conocida por el nombre de almacén de D. Manuel Gradin, cuya situacion y comodidades lo hacen muy ventajosa para el comercio.— Los que se interesen en la compra de dichas casas pueden ocurrir á tratar exclusivamente con D. Juan Pineta, que vive en la primera de ellas, calle de San Felipe num; 181.

## SE VENDE

EN la calle de San Diego la esquina N. 1 cuarto N. 3 y sitio N. 5 con 22 varas de frente al N. 30 a Este, y 30 de fondo al Sul; y un sitio con 14 varas de frente al N. y 25 de fondo al Sud. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la casa N. 7 en la misma calle de San Diego que hallará con quien trata

## SE VENDE.

UNA casa en la calle de San Luis número 109 con 8 varas de frente y 51 de fondo; pertence á D. Tomas Sartori. feb. 5.

## AVISO IMPORTANTE.

El Sr. Aubriot gravador, calle de los pescadores n.º 23 tiene el honor de anunciar al público que á mas del gravado de sellos, timbres secos y humedos, marcas &c. él reúne los de *fac-simile* de firmas. El recomienda las obras de esta última clase a los gefes de administración y negociantes, rogandoles que observen que por este medio su firma no puede ser jamás contrahecha. La seguridad, resultado inapreciable de estos sellos, le hace esperar que encontrará en esta capital numerosos aprobadores de una innovacion tan útil.

## AVISO OFICIAL.

EL Gobierno ha nombrado de habilitación general bajo las seguridades convenientes, al coronel D. Pedro Lengua; quien debe recibir en tesorería y distribuir desde el presente mes inclusive los sueldos correspondientes á los ramos que siguen.

Policia de campaña.  
Todos los juzgados.  
Escuelas.  
Comisiones de catastro y de la topografica  
Pensiones y jubilaciones.  
Junta Economica Administrativa.  
Agregados al E. M. G.  
Invalidos.  
Viudas y Menores.  
Premios de los 38

## AVISO AL PUBLICO.

DESDE el día 1.º del entrante mes de Febrero, se ha de vender el Papel Sellado, en las casas y formas siguientes.

Papel sellado, en la calle de San Pedro N. 43 tienda de D. Domingo Gonzalez esquina de Chopitea.

Papel Sellado, y Patentes de Navegacion, en la calle de San Felipe N. 28 almacén de D. Pablo Nin, esquina del finado Adames.

Papel Sellado, y toda clase de Patentes de giro y casas de trato, en la calle de San Pedro, almacén y esquina de D. Juan Nin, inmediato al fuerte.

## SE VENDE.

UNA criada sana fiel y sin vicios conocidos, sabe planchar, coser y cosinar regularmente, el que se interese en su compra ocurra á la casa de remte de Baena y Sanchez No. 147 calle de San Carlos donde vive su amo.

## SE VENDE.

UNA negra de 15 á 16 años de edad aun algo bosalona con principios de todo lo necesario para el servicio de una casa, quien se interese en ella ocurra á la calle de San Fernando No. 77.

AVISO INTERESANTE.

Los Asentistas del derecho impositivo á los cueros vacunos y caballos, hallándose proximos á trasladar su establecimiento á la gran Barraca destinada por la Superioridad para oficina de recaudacion; y deseando hacer particion; es á los introductores de frutos del País no solo de las proporciones ventajosas que ofrecen el comercio y los almacenes espaciosos que han mandado construir para la mejor conservacion de los articulos que en él se depositen, sino tambien de los fondos efectivos de la Sociedad de los empresarios, han acordado hacer llegar por medio de estancion á noticia de los habitantes de la campaña; que todo introductor a quien no conviniese verificar la venta de sus cueros cuando llegase á esta capital por razon de haberse á precio infimo ó por cualquier otro motivo, y desee no significar sus frutos por necesidad de dinero, puede depositarlos en la Barraca de los Asentistas, y recibir en plata efectiva las dos terceras partes de su valor por valor de suplemento, sea cual fuere la cantidad de los cueros que depositare, hasta que realice la venta de ellos; pagando el premio 1½ por ciento corriente en la plaza de Montevideo, sobre las sumas empacadas, y con condicion de devolver las con sus réditos á los seis meses precisos de la fecha en que las hubieren recibido.

AVISO INTERESANTE

EN la oficina del *Universal* hay un individuo encargado de comprar de cuatro hasta cinco mil cueros vacunos y diez mil de bagual. Las personas de la campaña que introduzcan estos articulos pueden dirigirse á ella que se acordará con quien tratar.

SE VENDE.

UNA casita con un frente regular y mucho fondo en la calle de S. Luis En la misma calle casa N. 49 hallará con quien.

AVISO.

LAS alhajas de plata que existen en la tienda de D. Francisco Cortinas se rifarán el día 5 del entrante Febrero sin falta, quedan algunos restos de otros que existen en la misma tienda y en algunos loteros.

SE VENDE.

UNA criada que sabe labar planchar, coser, y cocinar en la cantidad de 379 pesos libres de todo derecho, el que quiera comprarla ocurra á la calle de San Sebastian No 112.

AVISO.

SE desea conchavar un ama de leche que sea sana; la que se interese puede ocurrir á la calle de San Luis número 125. feb. 15;

AVISO.

UN criado joven sano y sin vicios conocidos; es cocinero y dispuesto para todo trabajo de campo á donde á estado algun tiempo. Vive su amo en la plaza mayor casa de D. Agustín de Castro.



## EXTERIOR

### TRIPOLI.

Con fecha 24 de Julio de 1832, se nos avisa que ha habido una suspensión de las relaciones amistosas entre la Regencia de Trípoli y el gobierno inglés, proveniente del no cumplimiento por parte del Bajá de una reclamación del cónsul inglés, exigiendo el pago de 180,060\$, cuya cantidad debía haber sido satisfecha desde mucho antes. Una escuadra inglesa compuesta de dos fragatas y una corbeta, se presentó é hizo saber al Bajá, que si dentro de un término perentorio no fuesen liquidadas las reclamaciones, se arrearía la bandera inglesa en el consulado, embarcándose el cónsul á bordo de la escuadra. En efecto, se arrió la bandera, y el cónsul no verificó su embarque solo por causa de la enfermedad de su hijo mayor. Se mandó una corbeta al almirante, quien, se dice, tiene orden de emprender hostilidades. El Bajá que se halla ya ciego, procuró varias veces transar pagando una parte; pero todas sus proposiciones fueron rechazadas.

El pretexto de pobreza es probablemente no fingido, puesto que las guerras dispendiosas en que se ha hallado empeñado el Bajá, han agotado, sin duda, su erario, y el temor de disminuir su poder no le permite echar mano de contribuciones extraordinarias. Pero el Bey, su hijo mayor que sobrevive, tiene, según dicen, mas de un millón de pesos en sus cofres. Los demas hijos y sus tres mugeres se reputan igualmente muy ricos, no obstante que las contribuciones que han ofrecido en este apuro, han sido por motivos reservados, enteramente inadecuadas. Es difícil penetrar el motivo que tienen los ingleses para reusar una gran porción de sus reclamaciones, á no ser que su verdadero objeto sea hacer conquista, que apenas es creíble, aunque el país no se halla de ningun modo en estado de hacer defensa.

Julio 27.—Una tentativa que hizo su Alteza para levantar una contribucion, produjo una insurreccion formidable de 10 ó 15 mil hombres, que han proclamado un nuevo Bajá en la persona de Youhamed, hijo del finado hijo primogénito de su alteza.

Se dió una accion en la mañana del 27, en los llanos frente á la ciudad, la cual duró desde el amanecer hasta que el excesivo calor obligó á los combatientes á retirarse. El nuevo Bajá se distinguió en la accion por su actividad y bravura. El desafecto de los habitantes y los muchos refuerzos que se aguardan del interior hacen probable que los insurgentes acabaran por triunfar.

Estos sucesos causan grande alarma en la ciudad, y los cristianos y los turcos á porfia procuraban escapar á bordo, donde todos los que pueden llevar sus caudales. El consul general inglés, con mucha cortesía, habia dado un asilo al consul americano y su familia, en el mismo buque que habia fletado para conducir la suya propia.

Segun avisos posteriores. Sidi Jusuf habia abdicado en favor de su hijo Sidi Ali, quien en consecuencia habia entrado al ejercicio de la suprema autoridad. La lucha es actualmente entre Sidi Ali y el nuevo Bajá, que se halla fuera de la ciudad con una gran fuerza, con la cual es probable haga inmediatamente un asalto.

(Globo de Washington.)

### COSTA RICA.

Posteriormente ha llegado á este puerto del de Matina ó Rio Salado la Goleta Ned, con varios pasajeros y un cargamento considerable en plata y frutos, y hemos sabido algunas noticias y particularidades de aquel Estado, que publicamos con placer, y hacen un gran contraste con las re-

cibidas de los demas Estados de aquella República.

En costa Rica se ha conservado la paz durante el tiempo que vá corriendo desde que se proclamó la independencia. Las autoridades se renuevan regularmente y sin revoluciones; no hay fuerza armada permanente; todos los habitantes viven de su industria y trabajo y no se conoce allá el patriotismo esclusivo, por que todos son patriotas, es decir, tienen patria, y de consiguiente no pueden dejar de amarla.

A estos beneficios se debe el aumento considerable de su poblacion, el que se hayan fomentado tanto sus minas de oro y plata, y las nuevas y considerables plantaciones principalmente de cacao, algodón y café cuyos productos, siendo como esté aqui reconocido, de tan superior calidad, han sin duda en poco tiempo de aquel Estado uno de los mas ricos y poderosos puntos en la America del Sud.

Las circunstancias locales de Costa Rica, situada entre los dos mares, lindando por un lado con la Provincia de Oroguas en la N. Granada, y por el otro con el Rio de San Juan y parte del lago de Nicaragua, con un terreno fértil y un clima suave y saludable, le proporcionan sin duda grandes ventajas que empiezan ya á desarrollarse, y tendrán un grande incremento cuando se abra un camino á la bahia del Almirante, que es un magnifico puerto, que le esta naturalmente demarcado en la parte del norte.

Siguiendo la marcha que ha empezado con tan buen suceso, tendrá medios y tiempo para el fomento de la instruccion primaria de la juventud, para construir puentes y caminos que faciliten el comercio, y aun adoptará medidas para atraer á su suelo algunos colonos Europeos de aquellos útiles para la agricultura y algunas artes.

Tales el aspecto que presenta aquel Estado, que hace algunos años parecia el mas pobre é insignificante de los de Centro-América. El y es el que da mas esperanzas, y el único asilo que ha quedado á los habitantes de los demas, que habandonando sus hogares, corren de diferentes puntos á abrigarse del ultrage de las revoluciones bajo las garantías que ofrece su buen gobierno.

—Quisiéramos dar siempre noticias como estas de todas las Repúblicas de la América del Sud, que todas ellas se hallan mas ó menos favorecidas por la naturaleza, y si no son felices es porque en realidad no adoptan los medios fáciles de serlo.

(Mercurio de N. Y.)

### BUENOS-AIRES.

En la sesion de 28 del pasado se dió cuenta á la Sala de Representantes de las siguientes comunicaciones del gobierno.

#### Comunicaciones oficiales sobre las Islas Malvinas.

Buenos Aires Enero 24 de 1833.

A la H. Sala de Representantes de la Provincia de Buenos Aires.

Si grande ha sido para el gobierno el disgusto, que ha tenido con la noticia de la violencia y abuso de la fuerza, en las Malvinas, ejecutado por un buque de guerra de S. M. B. en deshonra del pabellon Argentino, en ofensa de la integridad del territorio de la República, y con agravio de sus derechos, de su justicia, y de la fé debida á las relaciones de amistad, y buena inteligencia cultivadas sin interrupcion con el gabinete de St. James, no es menor el que tiene al hacer partícipes de él á los SS. RR. poniendo en su conocimiento la nueva escandalosa agresion que ha cometido sobre las Islas Malvinas un comandante de la marina inglesa, mas notable aun por las reciprocas relaciones, y tratados de amistad y comercio entre ambos Estados, que la que en el año anterior cometió otro comandante de marina de una Nacion amiga, la de E. U. de la América del Norte.

El quince dió fondo en estas balizas estereiores la goleta de guerra Sarandí de regreso del puerto de San Luis de la Soledad en las Islas Malvinas: en seguida su Comandante D. José María de Pinedo ha dado parte de haber regresado antes de recibir órdenes para ello, á causa de que el dos del corriente, habiéndose presentado en la Isla de la Soledad la Corbeta de guerra de S. M. B. Clio en circunstancias, que por la insubordinacion de unos pocos de la guarnicion habia desaparecido el jefe del establecimiento, y trastornado ali el orden [de cuya reparacion se ocupaba el comandante de mar cuando el arribo de la Clio] dispuso, que pasando á su bordo dos de sus oficiales le hiciesen los correspondientes ofrecimientos de atenciones y amistad; y habiendo regresado estos diciendole, que Mr. Onslow, Comandante de la Corbeta de S. M. B. se disponia á pasar á bordo de la Goleta Sarandí. En efecto lo verificó como á las tres de la tarde del mismo dia acompañado de dos de sus oficiales, y entrando en conversacion con el comandante de la Sarandí, manifestó á este, que venia á tomar posesion de Malvinas, por que eran de S. M. B. y que sus ordenes terminantes le imponian enarbolar en ellas el pavellon inglés dentro de 24 horas conforme lo habia practicado en otros puertos de las propias Islas, y dar pasaje en un buque á la tropa y oficial que alli se hallasen, lo mismo que á los demas habitantes, que hubiese, haciéndolo cargar y conducir todo lo perteneciente á Buenos Aires, en cuya virtud añadió arrearse al siguiente dia el pabellon Argentino que tremolaba en tierra; porque él debia dejar concluidas las órdenes que se le habian comunicado.

La sorpresa del comandante Pinedo en aquel acto fué tan natural, como inesperada la agresion y violento despojo que la motivó al considerar que un tamaño atentado era cometido por una nacion amiga y poderosa, que ha hecho siempre alarde de su fidelidad y moderacion, y que no ha perdido oportunidad de manifestarnos la cordialidad de sus sentimientos amistosos hácia la República Argentina. Sin embargo despues de haber hecho al comandante Onslow las protestas correspondientes al caso; y de expresarle que si ambos estados se hallaban en perfecta amistad, era sobremanera extraño tal procedimiento, le manifestó que su deber no le permitia consentir en tan injusta pretension sin recibir para ello espresas órdenes de su Gobierno.—Entonces Mr. Onslow se despidió diciendo al comandante Pinedo le contestaria por escrito.

En efecto como á las cuatro de la tarde del citado dia dos, recibió el expresado comandante la nota, que con el número 1.º se acompaña en copia; y en vista de la intimacion que contiene, queriendo resistir á todo trance, encontró con dificultades, que consideró insuperables y resolvió mandar una comision, que á nombre del Gobierno reprodujese á Mr. Onslow las protestas anteriores, y le manifestase, que si por la fuerza tentaba llevar adelante su proyecto, se veria precisado á resistirlo, y que por lo mismo esperaba prefiriese diferirlo hasta que el Gobierno le demarcase la línea de conducta que debia observar. Eran pasadas á la sazón las diez de la noche, y la comision regresó á bordo de la Sarandí sin haber obtenido hablar con el comandante Onslow.

En este estado despues de haber el comandante Pinedo propuesto superar las dificultades que hacian en su concepto ineficaz la mas desesperada resistencia, se ratificó de nuevo en ello y en la mañana del dia tres á las seis se fué personalmente á la corbeta Clio, y protestó por última vez á su comandante contra la violacion, que intentaba cometer. Este lo contestó en el

último sentido de la nota en copia, asegurándole que no podia diferir la ejecucion de las órdenes, que habia recibido para apoderarse de las Malvinas: que sus fuerzas eran las que veia: que ademas esperaba otras por momentos; y que en esta inteligencia podia obrar como le pareciese. Inmediatamente se separó el comandante Pinedo, haciendo responsable á la Gran Bretaña del insulto, y de la violacion de los respetos debidos á la República, y á sus derechos, que á la fuerza eran atropellados, tan sin consecuencia ni miramiento: que iba por todo á retirarse, pero que el pabellon de tierra no lo arreaba.

En efecto vuelto el comandante Pinedo á su buque, entre las medidas que tomó antes de hacerse á vela, fué una la de prohibir en la Isla que se arrease el pabellon Argentino, encargando el comando de ella por escrito al capitaz del establecimiento D. Juan Simon, que iba á quedarse con algunos mas.

A las nueve de la mañana del 3 se desembarcó por la punta del puerto de San Luis gente de mar, y de tierra en tres botes de la corbeta inglesa y colocando un mastelero en la casa de un inglés distante de la comandancia como 4 cuadras, izaron allí el pabellon Británico, y pasaron á arrear el Argentino, que flameaba en tierra, viniendo en seguida á Sarandí un oficial con el él á entrérgalo. En el dia estuvo listo el comandante Pinedo para alejarse del sitio del insulto, mas tuvo que permanecer todo el cuatro por no permitirle el tiempo salir hasta el 5 á las 4 de la tarde, en que se hizo á la vela.

Los hechos segun los transmite el gobierno á los señores RR. conforme al parte oficial dado por el comandante de la goleta Sarandí acreditan el abuso mas chocante de la fuerza, y desmienten las protestas amistosas, que estaba acostumbrado á recibir de una nacion, con la que se ha esmerado en mantener la mejor inteligencia, cumpliendo religiosamente por su parte los deberes que le imponian los tratados existentes, y prestandose á generosas indulgencias en obsequio de la amistad mas sincera. Las copias número 2, 3 y 4 pondrán á los SS. RR. al cabo de los pasos, que ya ha dado el gobierno en éste grave y delicado asunto; y tambien en la firme resolucien en que se halla de sostener los derechos de la República Argentina, y de no transijir con mengua de la razon y del honor nacional, promoviendo cuanto la justicia y la prudencia aconsejan en estos casos para obtener del gabinete Británico una digna reparacion, el reconocimiento del derecho sobre las Malvinas, y el uso del dominio en aquel territorio; y cuando esto no bastase, poniendo entonces en accion los medios oportunos, para que la opinion pública pronuncie su fallo, que no sea indiferente al crédito de su gobierno como el de Inglaterra, que tiene hoy á alinearse entre los mas liberales y cultos de la Europa.

Dios guarde á los SS. RR. muchos años.

JUAN RAMON BALCARCE

Manuel V. de Maza.

Continuará.

## INTERIOR

### DOCUMENTOS OFICIALES. DECRETO.

MINISTERIO DE GOBIERNO. }  
Montevideo, 1.º de febrero de 1833. }

Cuando el pronunciamiento de los ciudadanos y las operaciones del ejército disolvieron ó arrojaron del territorio de la República los grupos que acudían á las cabezas de la rebelion, asegurado por el triunfo de las instituciones y de la moral pública, el gobierno ostentó la clemencia que le inspiraban sus sentimientos de humanidad, acogiendo á todos los extraviados que la imploraron, así para ahorrer víctimas á la justicia, como para incorporar á la Nacion los fragmentos que habian quedado de aquel accidente funesto, y disipar todo elemento de nuevos desórdenes.



Pero aquella conducta magnánima ha alcanzado á llenar los objetos de autoridad; los rebeldes pertinaces se empeñan en convertir el territorio li- nitrofe en taller de sus nuevas convi- caciones; organizan partidas armadas que envían á conservar el fuego de la anarquía por medio de robos escanda- losos y horribles asesinatos; cultivan comunicaciones clandestinas, derraman belos, nada omiten para alimentar el germen de la rebelion, por desespera- ción que sea su empeño: una conducta semejante al paso que origina gastos enormes, mientras la republica se con- sidera amagada de ataques exteriores ó conmocion interior, provoca la justicia nacional y obliga al Gobierno á preve- nir las insidias y la seduccion por me- dias tan energicas como justas, y por las precauciones oportunas: por estas consideraciones ha acordado y decreta:—

Art. 1.º Todo individuo que habien- do pertenecido á los grupos arma- dos bajo las órdenes de los caudillos de la rebelion del 29 de Junio y 3 de Ju- lio, no se hubiese presentado á las au- toridades nacionales, y estuviese arma- do en el territorio de la República, su- frirá la última pena, y confiscacion de sus bienes.

Art. 2.º A la misma confiscacion esta- rán sujetos los bienes de los habitan- tes del estado que voluntariamente auxiliasen ó protegiesen á las partidas de individuos á que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.º La sufrirán igualmente los indi- viduos que reciban ó envíen comuni- caciones clandestinas relativas á em- presas anárquicas.

Art. 4.º Quedan suspensos del ejer- cicio de sus funciones hasta la reso- lucion de la A. G. los representantes D. Miguel Barreyro, D. Juan B. Blan- co y D. Silvestre Blanco.

PEREZ.  
Santiago Vazquez.

## EL UNIVERSAL

MONTEVIDEO:

JUEVES FEBRERO 7 DE 1833.

Contando con la liberalidad del Go- bierno damos á luz el siguiente pasquin que ha aparecido en la circulacion im- presa en el Rio Grande, como el ante- cedente anonimo, en la casa de Francisco Xavier Ferreyra. Si los emigrados escabasen de penetrarse de los princi- pios que rigen á la administracion ac- tual de la República, escusarian de gas- tar sus pocos recursos en la impresion de tales libelos, pues podrian enviarlos al Universal que se los daría á luz de balde.

Un aprendiz nos ha pedido permiso para analizarlo con las notas con que aparece: y por lo demas lo abandonamos á los efectos de la publicidad y al criterio de nuestros lectores.

## AL PUEBLO DE MONTEVI- DEO.

¡Viva la República! (1) Viva el general Lavalleja (\*) y los Valientes que lo acom- pañan! (\*).

¡MONTEVIDEANOS! La proclama- cion de vuestros compatriotas, datada en el Uruguay el primero de este

(1) De eso se trata por acá: es decir, de que ella no perezca a manos de los anarquistas con bromas tan pe- cadoras como las del 29 de Junio y 3 de Julio.

(\*) Para desengaño de los que toda- vía no le han catado las mañas.

(\*) A cuyos, buena pro les haga la providencia que aquel les ha de dar; ó les venga en gusto la fariña que por su causa yantan.

El 30 del pasado; á las 5 de la

mes, (3) nos anunció, que esta proximo el dia glorioso que debe alumbrarnos el camino de la victoria. [4]

El estandarte, que nos dio libertad el año de 25, flamea en los margenes de aquel rio, [5] y flamea, conducido por el primogenito de la patria; [6] el Ilus- tre general Lavalleja! [7] El triunfo no es dudoso si tomáis las armas para de- fender vuestros derechos violados.

¡CONCIUDADANOS! Led y considerad el mensaje del 23 de Noviembre; [8] en el esta estampada la perversidad de su autor: ved ahí! concluida de despeda- zar la Constitucion; [9] ved su horrible absolutismo y conoceréis que vuestros enemigos no estan satisfechos. [10] Quieren mas sangre cuando aun humea la de Bustamante y sus compañeros, y pretenden reducir á la miseria nume- rosas familias, robandoles sus fortunar [11] para saciar sus vicios y enriquez- á Lavalle, Olavarría y demas asesinos del digno Gobernador Dorrego. [12]

En hora buena se sacrificuen tan preciosos intereses, pero que no sea presentando vuestros cuellos con la humildad de los esclavos. [13] Levantad vuestros rostros, y recordad que siem- pre que hicisteis un esfuerzo comun- finisteis coronados del laurel de la victo- ria. (14)

Si los tiranos triunfan, yá estan se- ñaladas las víctimas que asesinarán los puñales que cargan en sus manos alev- nos, los malvados Luis Perez, Santiago Vazquez, el traidor Ribera y sus com- pañeros, que no merecen ni nombrar- se, pues todos son prostituidos sin ejemplo, pérfidos sin igual ó enemi- gos acérrimos de nuestra indepen-

tarde; conviene á saber; hace hoy siete dias, estaba ese señor muy descansado en el circo de toros de Buenos Ayres en compañía de todos los demás espec- tadores de aquella honesta y juiciosa diversion; si todos los que estaban en el circo lo acompañan, bueno será pre- parar una corrida de toros para darles por el lado de la afición.

(3) Escrita por el clérigo portu- gués cometa impresa en el Rio Grande, costada por un vecino emigrado del Cerro Largo, y traída á esta Capital por una muger, que muchos conocen, para que la historia de la proclama sea completa.

(4) Si Vds. no traen mejor candil se queda la victoria á oscuras.

(5) Y tambien flamea en Montevi- deo; con que por eso no hemos de reñir

(6) Buen pago le dió á su Madre.

(7) Nequaquam en cuanto á lo de la conduccion: todavía siguen las corridas de toros en el Riachuelo.

(8) Tarde viene la recomendacion: ya esta releido y considerado.

(9) Nada habeis dejado que concluir; por que vosotros la despedazasteis toda de un solo tiron: gracias á que hubo tiempo de soldaria.

(10) Demasiado sabemos que no estais satisfechos cuando despues que os escapasteis con el primogenito para aquel lado de alla del Yaguarón man- dais de cuando en cuando al In- dio Lorenzo y á Wenceslao y Bor- ches á robar lo que nos han dejado, y quereis amuchar la pandilla convo- cando á la anarquía con papeluchos co- mo este.

(11) Lo tuyo me dices; ladron de perdices!

(12) Esto si qua viene á tiempo; y macho mas siendo dicho, como lo es, por el Portugues Caldas.

13 No hay cuidado hermanos; mi- entras andeis por el otro lado estan seguros los pescucos: solo que el ami- go Santos Gonzales permita otra vez el Boqueano Lorenzo y compañía ve- nir á degollar á otros vecinos y á que- mar otros ranchos.

(14) Nunca habeis dicho mayor verdad: se conoce que no olvidáis la zurra que os dió la nacion en Septiem- bre pxroumo pasado y la carreta que

dencia. (15)

¡Compatriotas! rodeados del poder con que la tiranía, amenaza nuestras vi- das, (16) os dirigimos la palabra, sin te- mor por que estamos resueltos á de- fundernos y concluir con esa gavilla destructora de las Leyes y del orden, que hñije y oprime al pais; por que á vista de tantos atentados ¿quien no espondrá la vida por salvar los ver- daderos intereses del Pueblo Orient- al? (17) Sus enemigos estableciendo el terror, quieren someterlo, envilecien- dolo y oprimiendolo ¡pero vosotros no lo consentireis! (18) Estad prontos para cuando se os haga la primera se- ñal de alarma, corred á la plaza ma- yor, que se indica desde ahora, como el punto de reunion de los verdaderos patriotas. (19) No temais á vuestros ene- migos: son pocos y cobardes; (20) pa- ra atemorizarlos, para vencerlos, solo necesitáis, resolucion, osadia y patrio- tismo. (21)

¡Ciudadanos! Que en un dia, en una hora, todos los Montevideanos, se alistén en la bandera de la Patria y que no se diga que no ayudaron á sus hermanos los del Ejercito res- taurador. (22)

Habitantes de Montevideo!—Voso- tros sois testigos de la moderacion y respeto á las instituciones, con que se dió principio á la causa sagrada q' sos- tenemos; [23] en cambio á esta gene- rosidad, los tiranos enemigos, derriban cabezas, enlutan familias, amagan la república con una gran catastrofe de q' es preciso librarla con nuestros esfuer- zos. [24] Despues de tantos escanda- los y de tantas ofensas hechas, [25] es forzoso q' reciban una leccion practica de nuestro valor, y el castigo del Pueblo oriental justamente indignado; [26] Ve- remos si tienen suficiente resolucion pa- rá arrastrar la muerte, los que con tanta impavidez han firmado la de in- numerables heroes patriotas!

A las 12 de la noche (27) del dia 24 de

llevasteis tras del primogenito para el otro lado del Yaguarón.

(15) Cabales: En Puerto Alegre hai un documento clasico y tambien historico de vuestro patriotismo y á- mor á la independencia, en que dice que ofrecisteis á los Brasileros incorpo- rar la República al Rio Grande, si ayuda- ban á perfeccionar la conspiracion de Julio.

[16] Esto es falso porque el gefe de la frontera os trata con liberalidad y os deja imprimir estos libelos.

[17] No: nadie os negará que teneis mas coraje que el mismo diablo para haber hecho lo que hicisteis contra la madre del primogenito.

[18] Por cierto que no; y sino inten- tado.

[19] Y cual es vuestra señal de alar- ma?

[20] Bien lo habeis acreditado.

[21] Con lo último sobra, y ya sa- beis que cuando se trata de defender á la Constitucion y al gobierno legitimo contra los anarquistas (v.g.) no nos dormimos en las pajas.

[22] Ese egercito ha de ser el que se escapó para el Imperio: pues buen empeño se atraviesal á fé que estais bi- en acreditados para que nadie se haga matar al hudo por vosotros.

[23] Ahí está el bando de D. Eu- genio Garzon que lo diga.

[24] Mucho agraviais al amigo Pa- redes, á Lorenzo y demas incendiarios que desplegaron esas heroicas hazañas por el Salto y otros parajes en servicio vuestro; y no es justo que les usurpeis la gloria que les cabe por tales hechos.

[25] Demasiados habeis dado y bast- tante compasion se os ha tenido.

[26] Quiere decir que aun no escar- mentais con la que os dió allá por la frontera.

[27] Testigo el gallo de la imprenta de Francisco Xavier Ferreyra en el Rio Grande que cantó á esa hora, co- mo en fé de que el Padre Cometa daba á luz el segundo pasquin de los anar- quistas refugiados en el Cerrito.

Enero de 1833.

La Sociedad Patriótica de

Montevideo.



MARITIMA.



Entrada

Paquete Nacional Flor del Rio de Buenos Ayres, de donde salió el 4 del corriente con destino a este Puer- to su Capitan José dá Costa con g- nado á D. Jose Vidal.

Salida.

Bergantin Goleta Brasilerio Maria con carga para Rio de Janeiro.

Bergantin Brasilerio Maria Clara, con carga para el Rio Grande.

Goleta Paquete Nacional Paula, con carga para Buenos Ayres.

Hiute Nacional Atahualpa; en las- tre para Santa Lucia.

## AVISOS NUEVOS.

SE VENDE.

UNA pulperia en la calle de los pescadores, esquina del Dr. Rebuel- ta frente las casillas del Muelle. Tiene un principal muy corto, y podrá aun re- ducirse á gusto del comprador. El que se interese por ella ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. f 7

SE VENDE.

EL BUFFON historia natural en cas- tellano, el que se interese ocurra á la casa N. 31 calle de S. Francisco.

INTERESANTE.

SE vende una criada como de 30 años en un precio muy moderado que fue el que costó, sabe cocinar, lavar y plan- char deliso regularmente: no se le co- nocen vicios ni enfermedades; mas sobre todo, en orden á sus habilidades y defec- tos, se remite el vendedor á la exposicion de la misma criada, de quien puede to- marlos el comprador ocurrase á la calle de Sn. Carlos No. 173.

SE VENDE.

ALGUNOS esclavos pertenecientes al finado D. Genzalo Gomez de Mello propios para el servicio de camio y saladero. Hay igualmente como de 30 á 35 mil ladrillos, á vender. Para tratar ocurra á la casa del finado, en la calle de Sn. Francisco. feb. 7.

## REMATES

POR CARRERAS Y OGER.

El Lunes 11 del corriente se han de rematar á la mejor postura en la Co- lectaria General los efectos que á con- tinuacion se especifican. Por cuenta de quienes pertenezcan, un surtido ge- neral de efectos para tienda secos y averiados, cuyo por menor se anuncia- rá en los carteles de costumbre.

A las 11 en punto.

POR BAENA Y SANCHEZ.

En su casa calle de Sn. Carlos n.º 147.

HOY Jueves 7 del Febrero, se ha de rematar indispensablemente por la mas ventajosa postura el carga- mento del Bergantin Frances Des Hermanos, últimamente llegado á este puerto el cual consiste de los artículos siguientes:—

Sargas negras anchas, tafetanes, flo- rencias, levantinas, gros de Naples mandarinas, gacillas, crespones puntos, camisas de cambay, avanicos de gu- sto, bretañas de francia, perfumerias veterres, calzados de Señora, espejos riquisimos, medias de seda, cintas de gusto para cinturones, cinturones de mucho gusto, ebillas, pañuelos de tisú riquisimos, dichos fontares y de gaci- lla y de seda para cuello, sombreros, merceria, lacre, obleas, generos de se- da para chalecos, terciopelos, generos de hilo riquisimos, libros en blanco, platina, caravanas y votones de cam- sa, billoteria, ridiculos, quitasoles, pa- raguas de seda, guantes de seda y ca- bretilla, pañuelos de crespón, peynetas de carey grandes y chicas, ligas de seda, galoncillos y listones, alfileres, papel pintado, diversos artículos de moda, camisolines, belos y pañuelos de punto, gorras, papel de cartas, flecos, galones, bestidos, flores artificiales.

Y otra multitud de artículos nuevos que contiene dicho buque.



Por medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sujetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder á favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque y certificados por el Ministro Cónsul Agente Comercial Americano donde le hubiera.

Tambien se ejecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposición de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á los Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se consideren necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto [abogado de la corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York] en la Oficina de Agencia General, Americana y Estranjera, calle de Wall número 49.

New-York y Enero de 1831.

ARON, PALMER—Director

HA mudado su habitacion y estudio á la calle de Sn. Joaquin No. 72 al lado de la casa conocida por el café de D. Antonio. el abogado D. Manuel Bonifacio Gallardo.

AVISO.

SE necesita una ama de leche con chabada, se preferirá una esclava á una muger libre, siempre que tenga buenas costumbres en esta oficina se dará razon.

AVISO.

SE vende una criada de 20 años de Sedad, sana y sin vicios conocidos, quien se interese en su compra ocurra á la calle de Sn. Miguel No. 1.

AVISO.

Con motivo de esarse preparando para el Domingo 10 de Entrante Febrero, la incomparable comedia nueva titulada, EL MAS INGENUOSO HIDALGO.

D. Quijote de la Mancha.

Y siendo preciso que dicho D. Quijote se presente á caballo con su esudero Sancho Panza, se necesita una silla de montar de aquellas antiquisimas, con sus estribos correspondientes. La persona que la tenga y quiera contribuir con este pequeño obsequio al mayor lucimiento y propiedad de tan interesante representacion, podrá avisarselo al beneficiado que es el actor Joaquin Culebras, el que si es necesario dará una buera gratificacion como por via de alquiler, ó la comparará.

SE VENDE.

Alto mas pronto posible una finca situada en las inmediaciones del campo de los negros, está cercada con unas almos, y muros, y parte de ella con unos postes de barro; tiene pozos de labar, hay aguas manantiales con abundancia; se dará en un precio sumamente acomodado, ocurrase para tratar á dicha casa.

SANGUIJUELAS.

RECIENTE llegadas de Europa se venden en la botica de Luis Ferrando calle de S. Carlos No. 68 á real cada una.

SE VENDE.

UN criado como de 16 años de edad; en la calle de Sn Francisco No 90 darán razon.

ROBO.

EL 30 del pasado han robado de una Fachaca en el miguete un par de estribos de plata labrados, un par de camitos, y una argollita de la cabeza de silla todo de plata, el que dá noticia será bien gratificado en la calle de S. Gabriel No. 46.

Verbos regulares, irregulares, neutros y pronominales.

Haciendo andar las ruedas, el quinto cuadro representa diez verbos diferentes, componiendose y descomponiendose por tiempos, á saber las cuatro conjugaciones regulares en er, ir, oír y re, seguidas de los verbos neutros, pronominales, irregulares, &c; y todas las observaciones, comprendidos los participios presentes y pasados.

Participios.

Haciendo andar la rueda, el sexto cuadro presenta 75 participios, presentes, pasados ó considerados como adjetivos verbales, declinables ó indeclinables. Sobre este cuadro estan los complementos directos ó indirectos, concordantes ó sin concordancia, y generalmente todo lo que trata de la parte mas difícil de la lengua francesa.

Números á voluntad.

Haciendo andar las ruedas se forman por el septimo cuadro, segun se quiera, los números desde uno hasta un millon, y la columna movable de la rueda presenta una justa detencion.

Libros

Haciendo andar las ruedas, el octavo cuadro representa el LIBRETE, llamado Tabla de Pitagoras.

Operaciones fundamentales de Aritmetica.

En el cuadro nono, se encuentra la teoria del cálculo decimal, simplificado y facil de retener. En 50 casos, haciendo andar las ruedas y deteniendo la grande sobre una letra alfabetica, se presentan á la vez seis operaciones, simples, compuestas ó seguidas de sus fracciones; las pruebas ejecutadas restando, la de la multiplicacion por otra multiplicacion ó por la division, y la de la division haciendo del divisor un multiplicando y del cociente un multiplicador. Las mismas observaciones para las reglas de tres y de compania. En este cuadro se encuentran tambien les multiplicandos, los multiplicadores, totales, productos, fracciones, dividendos, divisor y cocientes, todos colocados sucesivamente al lado de sus cajas, para bacerlos conocer y dar á los discipulos.

PRINCIPIOS DE MUSICA.

Llave de SOL.

Haciendo andar las ruedas se presentan en el decimo cuadro 3 diapasones diatonicas en triples octavas componiendose y descomponiendose á la vista, como se quiera, formando ademas los tonos, semitonos, octavos, nonos &c. en fin, en la rueda andante ó en cuadro se encuentra una teoria simplificada de la musica, las pausas, medias pausas, bastones, suspiros, valores de las notas, diesis, bemols, becuadros y generalmente todo lo mas necesario para aprender á leer vivamente la musica. Siguen tambien los acordes, los tonos mayores, y menores, en su órden natural y su caida.

Llave de fa.

Haciendose andar las ruedas, pasanro sucesivamente por el undecimo cuadro las gamas de las dos Llaves de Fa diferentes, componiendose y descomponiendose, siguiendo el mismo método y las mismas observaciones hechas en el cuadro primero.

Llave de ut.

Haciendo andar las ruedas, se presentan en el duodécimo cuadro, las cuatro Llaves de ut, seguidas de las mismas observaciones que las de los cuadros arriba dichos números 10 y 11 y para acabar, el Sr. de Legendre se propone, segun los ensayos que ya ha hecho, reunir en un solo cuadro todos los que tiene el honor de presentar; es decir: Lectura, Gramatica, Calculo decimal y Musica, consideradas como las bases de la instruccion elemental.

Traduccion.

Pudiendo traducirse todas las lenguas, seria de desear que algunos sabios distinguidos se apoderasen de las invenciones del Sr. Legendre, y por una traduccion fiel de frances al castellano, hiciesen estos cuadros mecanicos dignos de ser empleados en familias particulares ó en casas de educacion.

Verdades.

Quiera la nueva patria del dicho señor acoger favorablemente las invenciones de uno de sus defensores, protegerlas y acordarse que este oficial no ha dejado el ejército sino con la intencion formal de ofrecerá la República Oriental los me-

hos de acelerar la instruccion, multiplicarla y marchar, si se puede, acia las nubes.

SE VENDE.

DOS mil quintales de carne salada y los mil lenguas á un precio muy comedido; la persona que se interese en su compra ocurra á la calle de S. Benito No. 50 donde hallará con quien tratar.

AVISO AL PUBLICO.

LAS personas que tengan cuentas ó negocios pendientes con el finado Dn. Gonzalo Gomez de Melo pueden ocurrir á la casa de este, donde encontraran á Dn. José Agustin Barbosa con quien las podran liquidar, y arreglar, como encargado de ello; y con poderamplo y general de la Sra. Dña. Luisa A. de Melo viuda del expresado Dn. Gonzalo, y tutora y heredera de los hijos, con discernimiento del cargo.

AVISO.

SE venden en la barberia calle de los pescadores No. 19 de Bentos José de la Fonseca, sanguijuelas á real cada una y se aplican á 2 reales cada una recien llegadas de Europa.

VENDE.

UNA quinta cita en el paso del Molino que fué del finado D. Manuel Vazquez compuesta de 400 varas de frente y una legua de fondo, la situacion en que se halla dicha posesion es muy apropiado para cualesquiera establecimiento las personas que puedan interesarse en esta compra pueden apersonarse á D. José Maria Mezquita, ó á D. Francisco G. Cortinas.

SE VENDE.

LA casa que está en la calle de S. Luis N. 138; ocurrase para tratar á la misma calle N. 167.

BARATILLO.

En la Tienda de D. Fernando Moratorio, al lado de D. Jorge de las Carerras, se venden los efectos siguientes. Medias de patente inglesas á 12 reales dichas de algodón caladas y lisas á 3 y medio rs., pañuelos de espuñilla grandes 4 y 1/2 ps. sarazas á 4 bintenes, dichas mejores á 1 y 1/2 rs., id. mas finas á 1 3/4 rs., hencillo á 4 bintenes y á 1 rl. superior, muselinas para bolado á uno y medio rs., y otros efectos, todo á precio muy equitativo.

AVISO.

SE vende un hermoso terreno situado en Tacuarimbó compuesto de 30 leguas cuadradas, con hermosas rincónadas y excelentes pastos y aguadas; tambien se vende otro terreno que compone suerte y media de chacara en Toledo y consta de 600 varas de frente y una legua de fondo al arroyo de Miguete y se alquila una casa de alto con 16 piezas y en una de las mejores calles, en el escritorio de D. Cayetano Regalia calle de S. Felipe No. 104 darán razon de todo.

AVISO.

SE desea comprar una ama de leche de buena edad y costumbres, ocurra á esta Imprenta.

AVISO.

EN la calle del muelle N. 99 en el Baratillo de Queiros, se venden alverjas muy buenas recien llegadas de Europa á des vintenes lb., dichas en damajuanas á 2 ps. una, yerva misionera á real libra; en la misma casa se vende una criada de edad de 15 años, y un criado de 17 sin vicios conocidos.

AVISO.

SE vende en la calle de San V. Scente N 52 una criada jóven sin vicios en la cantidad de 350 pesos libres: la persona que se interese puede ocurrir á dicha casa que allí está la criada y sus amos con quien pueden tratar.

SE VENDE.

UNA Harpa nueva del mejor autor, en un precio muy equitativo: la persona que desee comprarla ocurra á la calle del muelle N. 44 que encontrará con quien tratar.

SE VENDE.

EL café de la calle de S. Joaquin casa número 28 el que guste comprarlo vease con el mismo dueño que existe en dicho café.

SE VENDE.

UNA barberia muy bien surtida en la calle de Sn. Juan No. 54 el que quiera comprarla ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar.

AVISO AL PUBLICO.

SE VENDE en precio muy acomodado, un terreno en la calle de S. Sebastian, con 16 varas de frente al Sud, y 30 de fondo al Norte, con 2 cuartos números 77 y 78 á la dicha calle y otros dos a su espalda. Las personas que se interesen en dicha compra, podrán dirigirse á la Casa de Martillo de los Sras. Leon J. Ellauri B. y Ca. que encontrarán con quien tratar. Eno. 25—15p.

AVISO.

A los Amantes del Idioma Frances.

NOTICIA.

Sobre los Cuadros Mecanicos inventados por un Oficial del Ejército argentino, presentados á las sociedades de Estímulo y de Instruccion y elemental de Paris, y espuestas públicamente en la capital, desde 9 de Mayo hasta el 29 de Junio de 1826.

El objeto de estos cuadros perpetuos mecanicos, inventados en francia, por el señor de Legendre, y traídos por el mismo á Buenos-Ayres, el 24 de noviembre de 1826, es rebajar al menos los dos tercios de las excepciones gramaticales que sobrecargan la memoria, y evitar á los padres de familia, á los profesores, á los institutores y á las institutoras, esplicaciones utiles, pero enfadosas que desaminando, ó menudando á sus discipulos, los disgustan de aprender las partes de la oracion y las bellezas de nuestra lengua. Sin enfadarlos y sin libro, desde la edad mas tierna hasta la del hombre formado, se puede por medio de estas invenciones enseñar á leer, á conocer la puntuacion, los caracteres arabicos, su valor, los números, el calculo decimal, los caracteres romanos, el librete, los signos de la aritmetica y aun la música. sin tinta sin papel, sin plumas, y sin lapiz, divirtiendose, puede instruirse uno mismo, sin maestros, ó instruir su jóven familia ó muchas otras á la vez. En fin, con el antiguo método.

Vista de los cuadros Mejicanos.

Alfabetos.

Haciendo andar las ruedas, el primer cuadro presenta á la vista, segun se quiera, 5 alfabetos diferentes, los acentos, las vocales largas y breves, la puntuacion y los caracteres arabicos. Por este cuadro, se puede probar á los discipulos, mostrandoles una letra en vez de otra, y asegurarse si ella es perfectamente conocida. Por estos alfabetos en grande, se podrian instruir mil personas á la vez.

Alfabetos componibles y descomponibles.

Haciendo andar las ruedas, el segundo cuadro, sobre el cual está fijado un alfabeto romano sirve para componer y descomponer la vista, segun se quiera el ba, be, bi, bo, bu, las silabas, las palabras, las vocales largas y breves, ect. Por el se puede aprender todo lo necesario para leer bien y instruir un gran numero de discipulos.

Partes de la oracion.

Haciendo andar las ruedas, el tercer cuadro representa las partes de la oracion divididas en 30 lecciones: esemptas de excepciones: se presentan en 20 parrafos á la vez, las concordancias formadas, es decir que los adjetivos masculinos son seguidos de los adjetivos femeninos y los participios pasados, masculino y femenino, en singular son seguidos de los mismos en plural. Sobre este cuadro se puede aprender á conocer los nombres celebres, las cuatro partes del mundo, los puntos cardinales, los imperios, los reinos y los mas grandes rios.

Verbos auxiliares.

Haciendo andar las ruedas, el cuarto cuadro representa los dos verbos auxiliares haber y ser, en sus simples y compuestos, sobre todo es preciso observar que al pa ar el verbo ser, forma los verbos pasivos amado amada, querido querida, batido batida, y sus plurales. Sobre este cuadro se encuentran las personas y remenes del auxiliar haber, sus concordancias, colocadas despues de los participios pasados y todas las observaciones que son necesarias para conocer bien useterbo.